

AGRUPACIÓN NACIONAL DE BOY SCOUTS DE CHILE

1909 - 2014

Principios

Organización

Reglamentos



UNIDOS PARA CRECER, YO SUMO UNO MÁS

Libro III Manual de Uniformes, Insignias, Distintivos y Banderas
Versión 2014

I.- DEL COLOR DE LOS UNIFORMES INSTITUCIONALES

- 1.- El color del Uniforme de los **Miembros Dirigentes**, damas y varones, será de color **Verde Oficial (c.i. 6150)**, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.
- 2.- El uniforme de los beneficiarios de las **Secciones Lobatos y Haditas**, será de color **Azul Marino (c.i. 7018)** para el pantalón o falda pantalón y **Verde Botella (c.i. 7046)** para la camisa, chomba, jersey o blusa, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.
- 3.- El uniforme de los beneficiarios de las secciones: **Scout, Guía, Rover y Ranger**, será de color **Verde Oficial (c.i. 6150)**, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.

II.- DE LOS COMPONENTES DEL UNIFORME DE LOS BENEFICIARIOS

1.- El uniforme de la Hadita constará de: Figura A-1

Quepis: color verde botella con vivos rosados, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Falda pantalón: o pantalón largo de corte recto, color azul marino; provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Camisa: color verde botella, abierta adelante en toda su extensión, con botones del mismo color de la tela, mangas largas o cortas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos sobre la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Como alternativa chomba o jersey del mismo color, con cuello redondo.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura de la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios (Chile) (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: con vuelta, color gris.

Calzado: rebajado, tipo colegial color negro o café.

2.- El uniforme del Lobato constará de: Figura A-2

Quepis: color verde botella con vivos amarillo oro, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Pantalón: largo de corte recto o corto, color azul marino; provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

En caso de ser pantalón corto el largo del pantalón será a medio muslo.

Camisa: color verde botella, abierta adelante en toda su extensión, con botones del mismo color de la tela, mangas largas o cortas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos sobre la pechera con fuelle central y tapas abotonadas. Como alternativa chomba o jersey del mismo color con cuello redondo.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura del portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios (Chile) (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: con vuelta, color gris.

Calzado: rebajado, tipo colegial color negro o café.

3.- El uniforme de la Guía, Guía Mayor y Ranger constará de: Figura A-3

Sombrero: tradicional Guía, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde botella, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Camisa: color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas cortas o largas presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Falda pantalón: o pantalón largo de corte recto, color verde oficial, provista de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios de Chile (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: con vuelta, color verde botella o gris.

Calzado: rebajado tipo colegial, color negro o café.

4.- El uniforme del Scout, Scout Mayor y Rover constará de: Figura A-4

Sombrero: tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde botella, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Camisa: color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas cortas o largas presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Pantalón: largo de corte recto o corto, color verde, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout. El largo del pantalón corto será a medio muslo.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado al portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios (Chile) (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: con vuelta, color verde botella o gris.

Calzado: rebajado tipo colegial, color negro o café.

III.- DE LOS COMPONENTES DEL UNIFORME DE LOS DIRIGENTES

1.- El uniforme del Dirigente de Tropa, Manada y Clan (varón) constará de:
Figura B-1.

Sombrero: tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde botella, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Camisa: mangas largas o cortas, color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Pantalón: largo de corte recto, color verde oficial, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pantalón: corto, (solo campamentos) color verde oficial, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado al portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios (Chile) (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: con vuelta, color verde botella (en el caso de pantalón corto)

Calcetines: color verde botella.(para pantalón largo).

Calzado: rebajado, color negro o café.

2.- El uniforme de la Jefa de Manada y Guiadoras de Ronda, Compañía, Tropa de Scouts y Guías Mayores y Clan constará de: Figura B-2

Sombrero: tradicional Guía, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde botella, con **Flor de Lis Institucional** bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Bata: camisera, color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con cuello camisero, presillas de hombro sujetas mediante un botón, botones del color de la tela, 2 bolsillos con fuelle central y tapas abotonadas sobrepuestas sobre la pechera, mangas largas o cortas.

Camisa: mangas largas o cortas, color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Falda recta, pantalón largo de corte recto, o falda pantalón: color verde oficial, con pasadores anchos para dar paso al cinturón Scouts.

Pañoleta: de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón: tradicional Scout de cuero color café con hebilla Scout; o tejido artesanal de pueblos originarios (Chile) (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout; o tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout.

Medias: nylon para bata camisera, falda o falda pantalón, de color natural. De dralón o similar color verde botella para actividad de grupo o campamento **NO** para actos oficiales.

Calcetines: verde botella, para el pantalón largo.

Calzado: color negro o café, de taco medio o plano.

NOTAS: Los dirigentes podrán optar a no usar nada sobre la cabeza, siempre y cuando esta decisión sea tomada a nivel de grupo.

En los casos que se han ofrecido alternativas para escoger las prendas de uniforme, se entiende que son decisiones que se deberán tomar a nivel de grupo, siendo obligatoria la uniformidad dentro de él.

Como complemento del uniforme se podrá usar casaca color verde botella tipo cortavientos con cuello camisero y mangas largas con la Flor de Lis Nacional, de 8 cm. de alto total o el Trébol Nacional, de 6 cm. de alto total; según corresponda al portador o portadora en el lado superior izquierdo de la casaca.

IV.- DEL UNIFORME DE TRABAJO

1.- El uniforme de trabajo que usarán en campamento o en actividades al interior de la Institución que Patrocina al Grupo Scout, tanto para Dirigentes como Beneficiarios, consistirá en:

Quepis: Color verde botella, con Flor de Lis Institucional bordada en la parte superior central. Dimensiones de la Flor de Lis 5 cm.

Polera: Color verde botella tipo Pike, con cuello camisero, con Flor de Lis Institucional bordada en la parte superior frontal izquierda. Dimensiones de la Flor de Lis 6,5 x 4,5 cm.

Polera: Color verde botella, tipo Polo, con Flor de Lis Institucional, bordada en la parte superior frontal izquierda. Dimensiones de la Flor de Lis 6,5 x 4,5 cm.

Pantalón: Corto, de color oficial al de la sección respectiva, pantalón largo, color habano con o sin bolsillos a los costados. (Uniforme para toda la Sección).

Pañoleta: De Grupo, de Gilwell o Institucional, en polera tipo Pike; en polera tipo Polo sin pañoleta.

Medias: Grises o verde botella, (con pantalón corto).

Calzado: Negro o café.

2.- Uniforme de trabajo para los Miembros E. N. A.

Polera: Color verde botella, tipo Pike, con cuello camisero, con la Insignia del E.N.A., bordada en la parte superior frontal izquierda. Dimensión de la Insignia 6,0 cm. de diámetro.

Polera: Color verde botella, tipo Polo, con la Insignia del E.N.A., bordada en la parte superior frontal izquierda. Dimensión de la Insignia 6,0 cm. de diámetro.

Pantalón: Corto o largo de color verde oficial, o pantalón largo, color habano con o sin bolsillos a los costados.

Pañoleta: De Gilwell, en polera tipo Pike; en polera tipo Polo sin pañoleta. (solo collar de la I. M.)

Medias: Grises o verde botella, (con pantalón corto).

Calzado: Negro o café.

V.- DE LAS PAÑOLETAS

1.- La pañoleta se llevará sobre el cuello de la camisa, sujeta solamente por un anillín, que podrá ser de cualquier material excepto metal, de preferencia fabricado artesanalmente y ojalá por el propio usuario. Lo anterior será válido para miembros beneficiarios, para dirigentes hasta el nivel de **Pre Certificado**.

Los Dirigentes que hayan aprobado el nivel de **Preliminar de la Insignia de Madera**, usarán un anillín en suela redonda color café de 2 vueltas formando un **Cabeza de Turco**.

2.- Las pañoletas de Grupo serán de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura del usuario, de 2 a 4 colores, los cuales así como su combinación, la determinará el **Consejo de Grupo** respectivo.

3.- Las pañoletas para **Dirigentes Institucionales** serán triangulares y de un solo color, como sigue:

Azul Rey para Dirigentes de nivel Local

Blanco para Dirigentes de nivel Provincial

Morado para Dirigentes de nivel Nacional

4.- Los Dirigentes que hayan obtenido la **Insignia de Madera**, usarán la pañoleta de **Gilwell**, la cual es de color gris lila con un trozo de paño escocés (tartán) en el vértice; sujeta por un anillín de suela redonda trenzada de 2 vueltas formando una cabeza de turco y un collar de cordón de cuero con una cuenta de madera en cada una de sus agujetas.

Los **Directores de Curso (D.C.)** llevarán 2 cuentas adicionales y los **Ayudantes de Director (A.D.C.)** 1 adicional.

Cuando los Dirigentes **Insignia de Madera** estén actuando en frente de su respectivos grupos, podrán usar el collar de la **I. M.** con la pañoleta de su grupo.

5.- Todos los **Dirigentes y Beneficiarios** de la **Agrupación** que participen en actividades oficiales en el extranjero, usarán la **Pañoleta Internacional**, la que será de los mismos colores de la **Bandera Nacional**, fondo azul, con una cinta de 1.5 cm. de ancho color rojo, apegado al borde exterior de los catetos de la pañoleta; centrado en el vértice de la pañoleta una estrella blanca de 5 puntas de 30 mm. de diámetro. No podrá existir una pañoleta de Grupo con características similares a la Nacional que induzca a confusión.

VI.- DE LAS INSIGNIAS

1.- Todos los miembros de la Institución llevarán, la **Cinta Institucional** que se confeccionará en género color verde botella, con ribete rojo, letras amarillas oro de 9 mm. de alto, con la leyenda **Boy Scouts Chile**, y la **Bandera Nacional** en el extremo izquierdo de la cinta. **Ubicación:** Sobre el bolsillo derecho de la camisa del uniforme Dimensiones: 15 x 95 mm. Figura 1.

2.- Todos los miembros que hayan sido investidos en el **Movimiento**, usarán la **Insignia de Promesa** correspondiente a la Sección a que pertenecen. **Ubicación:** Centro del bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme.

3.- La insignia de **Provincia y Localidad** será de diseño curvo en género verde botella, con letras amarillas de 9 mm. de alto y ribete rojo, con la leyenda correspondiente (Concepción, Coquimbo, etc.). **Ubicación:** En la manga derecha de la camisa del uniforme, al borde de la costura del hombro, la de Provincia primero, 1 cm. hacia abajo la de Localidad Dimensiones: 15 x 80 mm.

Figuras 2 y 3.

4.- Todos los miembros de un Grupo usarán, la **Insignia de Grupo**, cuyas dimensiones no podrán exceder de un cuadrado de 90 x 90 mm. con el diseño que el grupo determine. **Ubicación:** En la manga derecha de la camisa del uniforme, y en el centro a 1 cm bajo los puntos extremos de la insignia de Localidad. Figuras 4.

5.- La Insignia oficial de la **Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile**, es la **Flor de Lis** de tres pétalos con un cóndor con las alas desplegadas en su interior. En cada uno de los pétalos laterales, una estrella de 5 puntas, en el centro el **Blasón Nacional**. Bajo la **Flor de Lis**, una cinta con la sonrisa y la inscripción **Siempre Listo**. Colgando de ella, en el medio, una cuerda con el **Nudo de la Buena Acción**, alrededor una circunferencia de color verde con la inscripción **AGRUPACION NACIONAL DE BOY SCOUTS CHILE**, con letras en color blanco. Figura 5.

6.- La insignia, para uso en tenida civil, se fabricará de metal de 20 mm. de alto total.

Para uso con uniforme, en el sombrero o boina, se fabricará de 30 mm. de alto total, en color dorado. Figura 6.

7.- La Insignia Institucional para la **Rama Masculina** es la **Flor de Lis** de tres pétalos con un cóndor con las alas desplegadas en su interior. En cada uno de los pétalos laterales, una estrella de 5 puntas, en el centro el **Blasón Nacional**. Bajo la **Flor de Lis**, una cinta con la sonrisa y la inscripción **Siempre Listo**. Colgando de ella, en el medio, una cuerda con el **Nudo de la Buena Acción**. Figura 7.

8.- La Insignia Institucional para la **Rama Femenina** es el **Trébol** de tres hojas, en color amarillo rey; en el centro el **Blasón Nacional**. Bajo el **Trébol** la sonrisa con la inscripción **Siempre Lista**. Figura 8.

9.- La insignia, para uso en tenida civil, se fabricará de metal de 16 mm. de alto total, en color dorado. Figura 9.

10.- La insignia de **Promesa para Lobatos**, consistirá en una elipse de 35 x 60 mm. en paño azul marino con una cabeza de lobo. Ribete y cabeza de lobo, en color amarillo oro. **Ubicación:** Centro bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 10.

11.- La insignia de **Promesa Hadita**, consistirá en una elipse de 35 x 60 mm. en paño azul marino, con una **Lechuza** sobre 3 libros, ribete color amarillo oro. **Ubicación:** centro bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 11.

12.- La Insignia de **Promesa para Dirigentes y Beneficiarios**, de la **Rama Masculina**, exceptuando a los Beneficiarios Lobatos, consistirá en una elipse de 40 x 65 mm. en paño verde botella, con la **Flor de Lis** Institucional, en color dorado, con la inscripción **Siempre Listo** en letras negras. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** Centro del bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 12.

13.- La Insignia de **Promesa para Dirigentes y Beneficiarias**, de la **Rama Femenina**, exceptuando a las Beneficiarias Haditas, consistirá en una elipse de 40 x 65 mm. en paño verde botella, con el **Trébol Guía Institucional**, en color dorado, con la inscripción **Siempre Lista** en letras negras. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** Centro del bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 13.

14.- La Insignia de adhesión a la **Oficina Mundial de la W. F. I. S.**, será usada por todos los miembros de la Institución, consistirá en una elipse de 35 x 60 mm. en paño verde, con la **Flor de Lis Inglesa** en el medio, en

color amarillo, debajo la sonrisa con las letras **W F I S** en color rojo. **Ubicación:** Para Beneficiarios en la esquina superior derecha de la camisa del uniforme; para Dirigentes en centro del bolsillo derecho de la camisa del uniforme. Figura 14.

15.- Todos los miembros de la Institución poseedores de la **Insignia de Madera**, usarán, una cinta en genero color verde, con ribete del mismo color, letras amarillas de 5 mm. de alto con la leyenda **1st. WFIS Brownsea Troop**. **Ubicación:** 15 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa del uniforme. Dimensiones 15 x 80 mm. Figura 15.

16.- Todos los miembros beneficiarios de la Institución deberán usar la insignia de **Eventos**, la que será de diseño de los realizadores del evento y cuyas dimensiones no podrán exceder de un cuadrado de 90 x 90 mm. **Ubicación:** Centro del bolsillo derecho de la camisa del uniforme. Figura 16.

17.- Todos los miembros de la Institución deberán usar la insignia **Conmemorativa**, la que será de diseño del **Comité Ejecutivo Nacional** y de acuerdo a las necesidades, cuyas dimensiones no podrán exceder de un rectángulo de 60 x 30 mm. **Ubicación:** Sobre el bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 17.

18.- Las **Cintas de Patrulla** para **Scouts y Guías**, serán 2 cintas de color, de 15 cm. de largo por 1,5 cm. de ancho (dobles) de los colores de la patrulla que correspondan al animal cuyo nombre lleva. **Ubicación:** Penden del centro de la presilla del hombro izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 18.

19.- Los **Scouts y Guías** que desempeñen el cargo de **Guías de Patrulla o Sub Guías de Patrulla** y hayan aprobado el **Curso Oficial para Guías de Patrulla**, llevarán una insignia de paño verde de 40 x 50 mm. En su interior la figura de un copihue rojo de 30 mm. de alto por 20 mm. de ancho. En la parte inferior de la insignia y centrado la leyenda **Curso de Guías**. Letras en color amarillo, ribete de la insignia color rojo. **Ubicación:** Sobre el bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme, hacia el interior. Figura 19.

20.- El **Triángulo** de Seisena para **Lobatos y Haditas** será de paño de 50 mm. por lado, del color elegido por sus integrantes. **Ubicación:** brazo izquierdo de la camisa del uniforme, entre el hombro y el codo. Figuras 20, 21 y 22.

21.- Todos los miembros Beneficiarios de la **Institución** usaran como distintivos por **Años de Servicios**, una estrella de 5 puntas en metal dorado de 15 mm. de diámetro. Cada estrella significará 3 años de permanencia en el **Escultismo**. **Ubicación:** sobre el bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 23.

22.- Todos los miembros **Dirigentes y Beneficiarios** de la **Institución** usarán como distintivos por **Años de Servicio**, una estrella de 5 puntas en metal plateado de 15 mm. de diámetro. Cada una de las estrellas significará 5 años de permanencia en el movimiento. Por 15 años servidos, se usará una estrella en metal dorado montado sobre una arandela de paño color rojo. La arandela de paño será de 20 mm. de diámetro. **Ubicación:** sobre el bolsillo izquierdo de la camisa del uniforme. Figuras 24 y 25.

VII.- DE LAS INSIGNIAS DE ETAPAS DE PROGRESIÓN

1.- Los **Lobatos** que hayan aprobado la Etapa de **Lobato de Primera Estrella**, llevarán, una estrella de 5 puntas, de metal dorado de 15 mm. de diámetro. **Ubicación:** Lado izquierdo del quepis. Figura 26.

La insignia correspondiente a **Segunda Estrella**, será análoga a la descrita anteriormente. **Ubicación:** Lado derecho del quepis. Figura 27.

2.- Las **Haditas** que hayan aprobado la **Etapa Escalera Mágica**, usarán una Insignia de paño azul marino, en forma elíptica de 35 x 60 mm., con la figura de una varita mágica en color amarillo oro, con ribetes del mismo color. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa del uniforme. Figura 28.

3.- Las **Haditas** que hayan aprobado la **Etapa Alfombra Mágica**, usarán una Insignia de paño azul marino, en forma elíptica de 35 x 60 mm., con la figura de una varita mágica produciendo destellos, la barita y los destellos en color amarillo oro al igual que el ribete. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 29.

4.- Las **Haditas** que hayan aprobado la **Etapa Laberinto Mágico**, usarán una Insignia de paño azul marino, en forma elíptica de 35 x 60 mm., con la figura de una mano derecha con el saludo de la Hadita. Ribete y mano en color amarillo oro. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 30.

5.- Los **Scouts**, que hayan aprobado los conocimientos de **3ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma elíptica de 35 x 55 mm., con la **Flor de Lis** en el medio tamaño 20 x 25 mm., en color rojo. Debajo, una sonrisa de 5 x 30 mm., de contornos rojo con la inscripción **Boy Scouts** en letras amarillas de 3 mm. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme. Figura 31.

6.- Los **Scouts**, que hayan aprobado los conocimientos de **2da. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de riñón, tamaño 35 x 60 mm., que llevará centrada la misma cinta de la **Insignia Oficial** con las palabras **Siempre Listos**, trazada en rojo y letras en color amarillo de 6 mm. de alto. Toda la Insignia con ribete verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 32.

7.- Los **Scouts**, que hayan aprobado los conocimientos de **1ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma elíptica de 45 x 80 mm. En la parte de arriba, la **Flor de Lis** de 30 x 35 mm.; en el medio, la sonrisa de 6 x 35 mm. con la inscripción **Boy Scouts** en letras de 4 mm.; abajo, la cinta con la inscripción **Siempre Listos**, de 5 x 28 mm. y letras de 3 mm. Los colores de la insignia son los mismo descritos en los 2 párrafos precedentes. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 33.

8.- Las **Guías** que hayan aprobado los conocimientos de **3ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma elíptica de 35 x 55 mm., con **Trébol Guía** en el medio tamaño 20 x 25 mm., en color rojo. Debajo, una sonrisa de 5 x 30 mm., de contornos rojos con la inscripción **Guías** en letras amarillas de 3 mm. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme. Figura 34.

9.- Las **Guías**, que hayan aprobado los conocimientos de **2da. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de riñón, tamaño 35 x 60 mm., que llevará centrada la cinta de la **Insignia Oficial** con las palabras

Siempre Lista, trazada en rojo y letras en color amarillo de 6 mm. de alto en la parte superior, la leyenda **GUÍAS** en letras amarillas de 6 mm de altura. Toda la Insignia con ribete color verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 35.

10.- Las **Guías**, que hayan aprobado los conocimientos de **1ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma elíptica de 45 x 80 mm. En la parte de arriba, el **Trébol** de 30 x 35 mm.; en el medio, la sonrisa de 5 x 35 mm. con la inscripción **Guías** en letras de color amarillo de 4 mm.; abajo, la cinta con la inscripción **Siempre Lista**, de 5 x 28 mm. y letras de 3 mm. Los colores de la insignia son los mismos descritos en los 2 párrafos precedentes. Toda la insignia llevará ribete color verde. **Ubicación:** 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda de la camisa del uniforme y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 36.

11.- Los **Scouts o Guías** que hayan aprobado la etapa de **Segunda Clase**, podrán optar al **Cordón Copihue**, consistente en un cordón trenzado en lana, u otro material, de color rojo de 6 mm. de diámetro, en su extremo simple llevara una placa de metal en la cual se indicará nombres, apellidos y fecha de otorgamiento (cada Tropa o Cía. dará un numero correlativo a su entrega). **Ubicación:** Se usará doblado por la mitad, al rededor del hombro derecho, pasando por debajo de la presilla de la camisa y su otro extremo por debajo de la tapa del bolsillo derecho de la camisa del uniforme. Figura 37.

12.- Los **Scouts o Guías** que hayan aprobado la etapa de **Primera Clase**, podrán optar a la **Correa Araucaria**, consistente en un cordón trenzado en cuero, u otro material, de color café de 6 mm. de diámetro, en su extremo simple llevara una placa de metal en la cual se indicará nombres, apellidos y fecha de otorgamiento (cada Tropa o Cía. dará un numero correlativo a su entrega). **Ubicación:** Se usará doblado por la mitad, al rededor del hombro derecho, pasando por debajo de la presilla de la camisa y su otro extremo por debajo de la tapa del bolsillo derecho de la camisa del uniforme. Reemplaza al Cordón Copihue. Figura 38.

13.- Los **Rovers y Rangers** que hayan sido investidos en calidad de **Rover Scout o Ranger Scout** usaran las hombreras (palas) de 5 x 13 cms. de color verde, con orilla de color rojo. En su parte inferior llevará bordada en color dorado la silueta de la **Flor de Lis** y bajo ésta las letras **R S**. **Ubicación:** Hombro izquierdo y derecho de la camisa del uniforme, tomadas de la presilla y el botón. Figura 39.

14.- Los **Rover Scout o Ranger Scout** que hayan completado el plan de especialidades, lucirán en ambas hombreras (palas) Roverianas la **Insignia Baden Powell**. Esta insignia consiste en un cuadrado de color verde de 40 por 40 mm. con ribete de color rojo, en el centro las letras **B P** en color amarillo oro de 8 x 8 mm., circundadas por dos ramas de Laurel en la parte inferior, en el mismo color de 30 x 25 mm.

Ubicación: En ambas hombreras (palas), reemplazando a las insignias de especialidades. Figura 40.

VIII.- DE LAS INSIGNIAS DEL E. N. A.

1.-La insignia oficial del **Equipo Nacional de Adiestramiento E. N. A.** será la que oficialmente se usa a través del **Mundo Scout** de acuerdo con la reunión **Mundial de Adiestramiento de 1996**. Consta de: el **Tronco de Gilwell el Hacha** sobre el **Tronco** y sobre ellos el **Collar** de la **I. M.**, fondo verde, ribete color amarillo oro, con la leyenda **E. N. A. CHILE**, en letras color amarillo oro. **Ubicación:** Manga izquierda de la camisa del uniforme a 1 cm. de la costura del hombro. En uniforme de trabajo parte superior izquierda de la polera. Figura 41.

2.-Los miembros del **Equipo Nacional de Adiestramiento E. N. A.** usarán como distintivo de tal una insignia metálica de color dorado con la figura del **Tronco** y el **Hacha de Gilwell Park**. **Ubicación:** sobre el bolsillo derecho de la camisa del uniforme. Figura 42.

3.- Los Dirigentes **Insignia de Madera**, usarán la pañoleta de **Gilwell**, la cual es de color gris lila con un trozo de paño escocés (tartán) en el vértice; sujeta por un anillín de suela redonda trenzada de 2 vueltas formando una cabeza de turco y un collar de cordón de cuero con una cuenta de madera en cada una de sus agujetas. Figuras 43, 44 y 45.

IX.- DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR

1.- Los Miembros de la **Corte Nacional de Honor**, usaran como distintivo de tal, una insignia de paño bordado de color beige, de 70 mm. de diámetro. En el fondo la **Bandera Nacional**, sobre ella la balanza de la Justicia en color gris y sobre ella la **Flor de Lis Nacional**, en color. En la parte inferior la leyenda **CORTE NACIONAL DE HONOR** en letras negras de 5 mm. de alto. Toda la insignia llevará ribete color beige. **Ubicación:** Manga izquierda de la camisa del uniforme, a 1 cm. de la costura del hombro. Figura 46.

X.- DEL CINTURÓN SCOUT

1.- Todos los miembros de la Institución, **Dirigentes y Beneficiarios** usarán el **Cinturón Scout** el que podrá ser tipo tradicional de cuero color café con hebilla Scout. Figuras 47.

2.- Tejido artesanal de pueblos originarios de Chile, (Mapuche, Aymara, Atacameños, Pehuenches, etc.), con hebilla Scout. Figuras 48.

3.- Tejido en fibra de poliéster, color verde botella, con hebilla Scout. Figuras 49

XI. - DE LA HEBILLA SCOUT

1.-Hebilla Institucional Scouts. Figuras 50.

2.- Hebilla Institucional Scout 2. Figura 51.

3.- Hebilla Scout Extranjera. Figura 52.

XII.- DE LOS DISTINTIVOS DE CARGO

1.- Los **Beneficiarios** usarán los distintivos de cargo en las cantidades y colores que se indican, consistentes en cintas paralelas de 15 mm. de ancho.

CARGO	CANT.	COLOR	UBICACIÓN
Seisenero	2	Amarillo	Brazo izquierdo de la camisa del uniforme, centradas entre el hombro y el codo, horizontal 10 cm. de largo. Figura 53.
Sub Seisenero	1	Amarillo	Brazo izq. centrada entre el hombro y el codo, horizontal 10 cm. de largo. . Figura 54.
Seisenera	2	Rosado	Brazo izq. centradas entre el hombro y el codo, horizontal 10 cm. de largo. Figura 55.
Sub Seisenera	1	Rosado	Brazo izq. centrada entre el hombro y el codo, horizontal. 10 cm. de largo. Figura 56.
Guía de Patrulla	2	Blanco	Bolsillo izq., una a cada lado de la insignia de promesa, vertical. Figura 57.
Sub Guía de Patrulla	1	Blanco	Bolsillo izq., al lado derecho de la insignia de promesa, vertical. Figura 58.
Guía de Guías	3	Blanco	Bolsillo izq. igual al guía de patrulla más una cinta central por debajo de la insignia de promesa. Figura 59.
Jefe de Equipo	2	Rojo	Bolsillo izq., una a cada lado de insignia de promesa. Figura 60.
Sub Jefe de Equipo	1	Rojo	Bolsillo izq., al lado derecho de la insignia de promesa. Figura 61.
Escudero	2	Verde y Amarillo	Tomadas de la presilla izquierda. Figura 62.
Guía Mayor	2	Celeste y Rosado	Tomadas de la presilla izquierda. Figura 63
Rover o Ranger Scout	3	Rojo, Verde y Amarillo Rojo, Celeste y Rosado	Tomadas de la presilla izquierda. Figura 64.

2.- Los Dirigentes usarán los **Distintivos de Cargo** en las cantidades y colores que se indican a continuación, consistentes en cintas paralelas de 1,5 cm. de ancho, atravesadas **sobre la presilla del hombro izquierdo** y separadas 1 cm. entre sí cuando sea más de una, o centrada cuando sea sólo una.

CARGO	CANTIDAD	COLOR	FIGURA
Comisionado Nacional	2	Tricolor Nacional	Figura 65
Corte Nacional de Honor	1	Tricolor Nacional	Figura 66
Comisionado Internacional	2	Morado	Figura 67
Comisionado Nacional de Adiestramiento	2	Beige	Figura 68
Jefe Scouts Nacional	2	Tricolor Rama	Figura 69
Jefa Guía Nacional	2	Tricolor Rama	Figura 70
Sub-Comisionado Nacional de Sección	2	Según Sección	Figura 71, 72, 73, 74, 75 y 76.
Comisionado Provincial	2	Blanco	Figura 77
Sub Comi. Provincial de Administración	1	Blanco	Figura 78
Sub Comi. Provincial de Adiestramiento	1	Beige	Figura 79
Comisionado Local	2	Azul Rey	Figura 80
Sub Comisionado Local de Administración	1	Azul Rey	Figura 81
Sub Comi. Local de Sección	2	Según Sección	Figura 82, 83, 84, 85, 86 y 87
Jefe de Grupo	2	2 Verdes separadas por 1 Blanca.	Figura 88
Sub Jefe de Grupo	2	1 Blanca hacia el cuello y 1 Verde	Figura 89
Jefe de Manada	2	Amarillo	Figura 90
Sub Jefe de Manada	1	Amarillo	Figura 91
Jefe de Tropa	2	Verde	Figura 92
Sub-Jefe de Tropa	1	Verde	Figura 93
Jefe de Clan Rover	2	Rojo	Figura 94
Sub Jefe de Clan Rover	2	Rojo	Figura 95
Guiadora de Ronda	2	Rosado	Figura 96
Sub Guiadora de Ronda	1	Rosado	Figura 97
Guiadora de Compañía	2	Celeste	Figura 98
Sub Guiadora de Compañía	1	Celeste	Figura 99
Guiadora de Clan Ranger	2	Rojo	Figura 100
Sub Guiadora de Clan Ranger	1	Rojo	Figura 101

XIII.- DE LAS INSIGNIAS DE ESPECIALIDADES

- 1.- Las **Especialidades** para las **Secciones Ronda y Manada**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.
- 2.- Las **Especialidades** para las **Secciones Compañía y Tropa**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.
- 3.- Las **Especialidades** para las **Secciones Clan de Ranger y Rover**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.
- 4.- Las **Especialidades** de los **Lobatos y Haditas** se ubicarán sobre la manga izquierda de la camisa del uniforme, en filas paralelas verticales para cada grupo de ellas, entre el hombro y el codo.
- 5.- Las **Especialidades** de los **Scouts y las Guías**, se ubicarán sobre la manga izquierda de la camisa del uniforme, en hileras paralelas y verticales, entre el hombro y el codo, excepto las de **Servicio Público** que se usarán sobre la manga derecha, encabezadas por la de **Primeros Auxilios**.

VX.- DEL COLOR DE LAS SECCIONES

- 1.- Las diferentes Secciones tendrán un color característico que las individualizará, según como sigue:

SECCIÓN	COLOR
Ronda de Haditas	Rosado
Manada de Lobatos	Amarillo Rey
Compañía de Guías	Celeste Cielo
Tropa Scouts	Verde Botella
Clan de Ranger	Rojo Bermellón
Clan de Rover	Rojo Bermellón

XV.- DE LAS BANDERAS

- 1.- Las banderas de la **Institución** serán de las mismas relaciones áureas que la **Bandera Nacional**, vale decir: "La **Bandera Nacional** es igual en la vaina a dos tercios de su vuelo".
- 2.- **Bandera Nacional de Chile:** La **Bandera Nacional** se podrá usar sin autorización previa y sin más requisitos que el de resguardar, en todo momento, el respeto que los emblemas nacionales demandan y cumplir estrictamente las disposiciones que regulan su correcto uso. La proporción entre el largo y el ancho de la bandera chilena es de 3:2, quedando dividida horizontalmente en dos franjas de igual tamaño. Mientras el sector inferior corresponde al color rojo, el sector superior se subdivide a la vez en un cuadrado azul y un rectángulo blanco, cuyos largos están en proporción 1:2, respectivamente. La estrella se ubica en el centro del cantón azul y se construye sobre una circunferencia cuyo diámetro corresponde a la mitad del lado del cantón. El decreto señalado también define los tonos de la bandera como azul turquí, blanco y rojo. Figura 102.

3.- Bandera Presidencial de Chile: El Presidente de la República tiene un emblema de su exclusividad. Este estandarte presidencial se compone del pabellón nacional sobre el cual se encuentra al centro de ésta bordado el Escudo Nacional de Chile. Es de uso exclusivo del presidente y sólo se enarbola en el lugar en que se encuentra el Presidente de la República; de ese modo, está restringido a las ceremonias oficiales en que esté presente el jefe de Estado, debiendo estar siempre colocada a la derecha del podio o de la testera; además, también es usada en los vehículos cuando es trasladado el primer mandatario. Cuando se iza la bandera presidencial, no puede a su vez izarse la bandera nacional en el mismo lugar. Ningún civil puede usar esta bandera, pues ello se consideraría delito. Figura 103.

4.- Bandera Mundial Scout - Guía W. F. I. S. Es de color verde, con la **Flor de Lis** en color amarillo, centrada diamante en color rojo, sonrisa color amarillo letras color rojo; bajo la **Flor de Lis** la sigla **W. F. I. S.** en color amarillo. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 104.

5.- Bandera Institucional. Es de color verde musgo, con la **Flor de Lis Institucional** centrada. Bordes de la **Flor de Lis** dorados, cóndor negro con cuello blanco, sonrisa con bordes dorados y letras negras (**SIEMPRE LISTO**), con la leyenda **AGRUPACIÓN NACIONAL DE BOY SCOUTS DE CHILE**, en color blanco. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 105.

6.- Bandera Sección Lobato. Es de color amarillo rey, con la cabeza de un lobo vista de frente, en color café, centrada, con la leyenda **LOBATOS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 106.

7.- Bandera Sección Scout. Es de color verde musgo con la **Flor de Lis Institucional** centrada, de las mismas características que la **Bandera Institucional**, con la leyenda **BOY SCOUTS DE CHILE**, en letras color blanco. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 107.

8.- Bandera Sección Rover, Ranger o Rover-Ranger. Es de color rojo bermellón, en el centro llevará las letras R S en color negro, cruzadas por una horquilla del mismo color con la apertura de la horquilla hacia el lado izquierdo (del que la mira), en la parte inferior la leyenda **ROVERS DE CHILE o RANGER DE CHILE o ROVER-RANGER DE CHILE**, (según corresponda) en letras de color negro. La figura que cruza las letras RS corresponde a un facsímil de una horquilla Roveriana y no a una flecha. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 108, 111 y 112.

9.- Bandera Sección Haditas. Es de color rosado, con el dibujo de una lechuga posada sobre 3 libros. Lechuga con cuerpo de color café y cara blanca, libros color negro, con la leyenda **HADITAS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 109.

10.- Bandera Sección Guías. Es de color celeste con el **Trébol Institucional** en el centro. Perímetro y líneas del **Trébol** en color negro, **Blasón Nacional** con colores correspondientes, con la leyenda **GUÍAS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones 90 x 140 cm. Figura 110.

11.- Bandera Provincial. Es de color blanco, con la **Flor de Lis Institucional** centrada, bajo esta la leyenda **PROVINCIA DE**, en letras color negro. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 113.

12.- Bandera de Localidad. Es de color azul rey, con la **Flor de Lis Institucional** centrada, bajo esta la leyenda **LOCALIDAD DE**, en letras color blanco. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 114.

13.- Bandera de Grupo. Es de los mismos colores que la **Pañoleta del Grupo**, con el diseño que el **Consejo de Grupo** determine; en dicho diseño debe incluirse como mínimo en una cara la **Flor de Lis Institucional** y en la otra la **Insignia de Grupo**. Dimensiones 90 x 140 cm.

14.- Bandera de Secciones Del Grupo. Son de las mismas características que las banderas de secciones a **nivel nacional**, incluyendo además de lo ya descrito, en una cara llevarán el diseño que la sección estime adecuado y en la otra el símbolo de la sección. Dimensiones: 90 x 140 cm.

15.- Bandera de San Jorge. Es de color blanco, con una cruz en color rojo bermellón centrada en horizontal y vertical, en toda la bandera. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 115.

16.- Bandera del E. N. A. Es de color verde musgo, centrada lleva el **Tronco de Gilwell** el **Hacha** clavada sobre el **Tronco** y sobre ellos el **Collar** de la **I. M.**, con la leyenda **E. N. A. CHILE**, en letras color blanco. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 116.

17.- Bandera de Gilwell. Es de color gris lila, centrada lleva el **Tronco** y el **Hacha** clavada sobre el tronco, con la leyenda **GILWELL** en letras café, en la parte superior del dibujo en forma curva. Dimensiones: 90 x 140 cm. Figura 117.

Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile

Institución afiliada a la
World Federation of Independent Scout (W. F. I. S.)



El Scout y el Dragón Baden - Powell

Oficina Nacional – Joaquín Toesca N° 2525 – Santiago Chile

Fonos: (056) 02-26 89 11 75 - (056) 02-26 89 56 00 e mail correo@boyscouts.cl – <http://www.boyscouts.cl>